

SUBVENCIÓN IDAE RD 477/2021 –

AGUAS DE TEROR, S.A.



RD 477/2021. Programas de incentivos para la ejecución de instalaciones ligadas al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energías renovables (EERR), así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Aguas de Teror, S.A., impulsando desde los últimos años acciones de mejora de la sostenibilidad y comprometidos con la descarbonización del sector energético, y mediante la subvención concedida para tal fin regulada por el Real Decreto 477/2021, promueve ampliación de 300 kWn de la instalación solar fotovoltaica existente sobre sus cubiertas en el término municipal de Teror, resultando una potencia total de 400 kWn.

Con esta actuación disminuye su demanda de la red eléctrica, contribuyendo a la descarbonización de la isla. La actuación de 300 kWn proporciona una producción de 512.365,94 kWh/año, lo que supone dejar de emitir 397.595,97 kg de CO₂ a la atmósfera.

Este proyecto ha supuesto una inversión de 294.107,40 €, con una ayuda de 40.512,29 € proveniente del programa de incentivos para la ejecución de instalaciones ligadas al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energías renovables (EERR), así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).